



REGLAMENTO INTERNO FMS - FÚTBOL SALA

ARTÍCULO 1 – JUGADORES Y EQUIPOS

ARTÍCULO 2 – PUNTUALIDAD

ARTÍCULO 3 – BALÓN

ARTÍCULO 4 – VESTIMENTA

ARTÍCULO 5 – DELEGADOS Y ENTRENADORES

ARTÍCULO 6 – TIEMPOS DE JUEGO

ARTÍCULO 7 – ACTAS

ARTÍCULO 8 - COMPETICIÓN

ARTÍCULO 9 – APLAZAMIENTO DE PARTIDO

ARTÍCULO 10 – MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO

ARTÍCULO 11 – SUSPENSIÓN DEL ENCUENTRO

ARTÍCULO 12 – ALINEACIONES INDEBIDAS

ARTÍCULO 13 – INCOMPARECENCIA

ARTÍCULO 14 – EXPULSIÓN DE UN EQUIPO

ARTÍCULO 15 – COMITÉ DE COMPETICIÓN

ARTÍCULO 16 – REGLAS DE JUEGO

Gestiona:

DEPORTE Y EMPRESA

ARTÍCULO 1 – JUGADORES Y EQUIPOS

- Se podrá inscribir en acta un máximo de 14 y un mínimo de 4 para cada partido.
- Se han establecido 2 períodos de fichajes para completar las 14 plazas:
 - 1^{er} período: hasta el 8 de diciembre de 2016. Los equipos podrán inscribir jugadores hasta completar los 14 jugadores, si no las completaran podrán realizar 1 fichaje en el segundo período.
 - 2^o período: del 1 al 13 de febrero de 2017. Solo se podrá realizar 1 fichaje hasta completar los 14 jugadores.
- No se podrán realizar cambios (baja de un jugador para que lo sustituya otro) , no se podrá dar de baja a jugadores, tan solo se tramitarán altas para completar las 14 plazas incluidas.
- Desde Deporte y Empresa enviaremos 3 emails a todos los delegados en los que se informará de los jugadores pertenecientes a cada equipo:
 - Antes del primer partido.
 - A la finalización del primer período de inscripción de jugadores, es decir, el 9 de diciembre de 2016.
 - A la finalización del segundo período de inscripción de jugadores, es decir, el 24 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 2 – PUNTUALIDAD

Los equipos participantes deberán estar presentes (con el número mínimo de jugadores para comenzar el encuentro) en el campo de juego 10 minutos antes de la hora señalada.

ARTÍCULO 3 – BALÓN

Cada equipo aportará un balón en cada partido.

ARTÍCULO 4 – VESTIMENTA

- Se considera reglamentario la camiseta del mismo color para todos los jugadores del equipo.
- Cuando haya coincidencia en los colores de las camisetas de ambos equipos, cambiará de camiseta el que figure como equipo visitante.
- Si el equipo visitante no dispone de segunda equipación, podrá jugar con petos.



ARTÍCULO 5 – DELEGADOS Y ENTRENADORES

- Cada equipo podrá disponer de 2 delegados y/o entrenadores.
- En el caso de que el equipo no vaya acompañado de ninguno de sus delegados y/o entrenadores, uno de los jugadores hará las funciones de delegado, reflejándolo en el acta.

ARTÍCULO 6 – TIEMPOS DE JUEGO

- El tiempo de duración de cada partido será de 50 minutos divididos en 2 tiempos de 25 minutos. No hay tiempo muerto, el reloj solo se parará cuando haya una lesión.
- El tiempo del descanso entre cada parte será de 3-5 minutos.

ARTÍCULO 7 – ACTAS

Únicamente deberán inscribirse en el acta de cada partido las siguientes personas:

- Los delegados y/o entrenadores de cada equipo (o el jugador que se haga responsable del mismo en caso de que no acompañe al equipo ningún delegado).
- Podrá incluirse en acta y participar en el partido cualquier jugador que se identifique en el terreno de juego (aunque llegue en la segunda parte).
- Los partidos deberán ser disputados, independientemente de que los jugadores o delegados no estén debidamente identificados (documento acreditativo) quedando pendiente el resultado del mismo de la aplicación de la sanción que corresponda.

El delegado-capitán del equipo local deberá recoger el acta en recepción del Martín Carpena, y tendrá que marcar todos los jugadores que han ido a jugar, después la cumplimentará, realizará una foto y la enviará por whatsapp a Deporte y Empresa.

ARTÍCULO 8 – COMPETICIÓN

8.A. DESARROLLO

Los horarios y días de los partidos pueden ser son los siguientes:

De lunes a jueves: a partir de las 20.00 h. y sábados: 11.00 h.-14.00 h.

En casos excepcionales y por necesidades organizativas, el Comité de Competición podrá alterar dicha norma previo aviso a los equipos.

➤ **Liga:**

Los horarios de la liga regular se establecerán antes de comenzar el primer partido, teniendo los equipos hasta el 31 de octubre para solicitar 2 cambios de días o de hora de juego (no se podrá solicitar cambio durante las 2 primeras jornadas de liga).

Los equipos enviarán con la inscripción los días y horarios en los que tienen más facilidades para jugar la liga. La organización lo tendrá en cuenta, y en la medida de lo posible se establecerán en la franja horaria solicitada.

En los casos en los que el equipo “A” y el equipo “B” hayan solicitado jugar en horarios diferentes, se jugará el partido de ida en el horario solicitado por el equipo “A” y el partido de vuelta en el horario solicitado por el equipo “B”.

➤ **Playoffs y Copa:**

Si son eliminatorias a partido único, se fijarán esos horarios antes del comienzo de la liga regular.

Si son eliminatorias a doble partido, se tendrá en cuenta el punto anterior (ida se jugará en el horario solicitado por un equipo y la vuelta en el horario solicitado por otro equipo).

Todas las finales se jugarán un día fijado por el Comité de la liga, y no podrán ser modificadas. Si se diese el caso de que uno de los equipos clasificados no puede ir a jugar, ocuparía su plaza el equipo que ha sido eliminado por ese equipo en la eliminatoria anterior.

DESARROLLO COMPETICIÓN TEMPORADA 2016-17 (6 equipos)

Estará dividida en 2 competiciones:

1. LIGA: Liga + Playoffs

Grupo único de 6 equipos, liga regular a doble vuelta: 12 jornadas

Playoffs: Previa Semifinales: 3° vs 6° clasificado (a doble partido) y 4° vs 5° clasificado (a doble partido). Semifinales: 1° y 2° contra ganadores previa (a doble partido). Final: Ganadores semifinales (a partido único).

2. COPA: 8 equipos: Liga + Playoffs

2 grupos de 4 equipos, liga regular a una vuelta.

Playoffs: Cuartos de final (1°A vs 4°B, 2°A vs 3°B, 3°A vs 2°B y 4°A vs 1°B) a doble partido. Semifinales y final a partido único.

8.B. EMPATES

Cuando en la clasificación hayan empatado dos o más equipos, seguiremos los siguientes criterios:

1. Cuando uno de los equipos no haya comparecido a un partido, ocupara la última posición de todos los equipos empatados a puntos con él.
2. Se tendrá en cuenta, en primer lugar, los puntos obtenidos en los partidos jugados entre ellos, resultando vencedor el equipo que sume más puntos. Si los dos equipos tienen el mismo número de puntos, se resolverá por diferencia de tantos a favor y en contra en la suma de los encuentros jugados entre ellos.
3. Si continua el empate, se resolverá por el mayor coeficiente que resulte de dividir los tantos a favor y en contra de los partidos jugados entre sí por los equipos empatados, resultando vencedor el que más alto lo tenga.
4. De persistir el empate se resolverá por el mejor coeficiente general que resulte de dividir los tantos a favor por los tantos en contra de todos los partidos de la competición, resultando vencedor el que más alto lo tenga.
5. Si así y todo continúa el empate, se jugará un partido de desempate.

ARTÍCULO 9 – APLAZAMIENTO DE UN PARTIDO

Para aplazar un partido, el equipo que realiza la petición debe enviar un email **5 días antes** de la fecha fijada para la celebración a: **info@deporteyempresa.com** , y debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- No tener ningún partido aplazado o pendiente de horario.
- Durante toda la temporada solo podrá solicitar aplazar 2 partidos (no se tendrán en cuenta las peticiones de los 2 cambios de horarios que se hayan tenido antes del 31 de octubre).
- En playoffs-eliminotorias, Copa y durante las 3 últimas jornadas de liga no se podrán solicitar aplazamientos.

La organización programará los partidos aplazados teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo que no ha pedido aplazar el partido.

ARTÍCULO 10 – MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO

Para modificar el calendario, los equipos tienen hasta el 31 de octubre para solicitar 2 cambios de días o de hora de juego (no se podrá solicitar cambio durante las 2 primeras jornadas de liga).

La petición se debe realizar enviando un email a **info@deporteyempresa.com** especificando las causas para solicitar los cambios. La organización programará el partido teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo que no ha pedido modificar el calendario.

ARTÍCULO 11 – SUSPENSIÓN DEL ENCUENTRO

Serán causa suficiente para acordar la suspensión de un partido:

- Inclemencias del tiempo o malas condiciones del terreno de juego.
- Comportamiento antideportivo de los participantes o del público.
- Retirada de un equipo antes de la finalización del encuentro.

La Organización procederá a la programación del partido en fecha y hora que decida, confirmándolo a los Interesados. En caso de que el partido se suspendiese antes del inicio del mismo, teniendo los dos equipos el número mínimo de jugadores, se redactará una nueva acta. Si la suspensión se produce una vez iniciado el encuentro, y en caso de volverse a programar el mismo, tan sólo podrán ser inscritos los mismos jugadores que estaban en la primera acta.

ARTÍCULO 12 – ALINEACIONES INDEBIDAS

Se considera alineación indebida:

- Falsear los datos de un jugador.
- Que un jugador sea suplantado por otro.
- La inscripción en el acta de un jugador teniendo vigente una sanción que implique suspensión de uno o varios partidos.

El Comité de Competición, en estos casos, podrá actuar de oficio, tras la denuncia del hecho que conste en el acta del partido o tras la denuncia presentada por cualquiera de los equipos afectados y sin requisito de plazo.

Cualquier equipo que incurra en alineación indebida será sancionado con la pérdida del encuentro por el resultado de 5-0. Si el equipo que ha incurrido en alineación indebida fuese vencido, se mantendrá el resultado, siempre que la diferencia de goles sea superior a los resultados enumerados anteriormente.

Además, dependiendo de la gravedad de la falta, se podrá sancionar con:

1. Descuento desde uno hasta todos los puntos conseguidos hasta la fecha.
2. Inhabilitación de los jugadores para el resto de la competición.
3. Atendiendo a la gravedad o reincidencia en su caso, el equipo podrá ser expulsado de la liga.

Los equipos pueden reclamar en el descanso o al final del partido una supuesta alineación indebida. Irá acompañado con un escrito al Comité de Competición.

ARTÍCULO 13 – INCOMPARECENCIA

Se considera incomparecencia:

- Pasado el tiempo de cortesía establecido en el artículo 2 del Régimen Interno ningún miembro del equipo está presente en el terreno de juego.
- Pasado el tiempo de cortesía establecido en el artículo 2 del Régimen Interno es insuficiente el número de jugadores, pero se puede jugar el encuentro, éste se deberá disputar a pesar de que se le impondrá la sanción que corresponda.
- Pasado el tiempo de cortesía establecido en el artículo 2 del Régimen Interno es insuficiente el número de jugadores y no se puede disputar el encuentro.
- Las incomparecencias serán siempre sancionadas con la pérdida del encuentro por el resultado mínimo, 5-0, y además se sancionará con el descuento de 1 punto. Si el equipo es reincidente, se le descontará otro punto y a partir del tercer partido en el que no se presente se le descontarán 2 puntos más.
- Si un equipo no tiene el suficiente número de jugadores, podrá solicitar jugar el partido con otros jugadores de otros equipos de la liga pero se le dará el partido por perdido por 5-0 (no se le sancionará con la pérdida de puntos)

En cualquiera de los supuestos descritos anteriormente, en el caso de partidos de eliminatoria, el equipo no presentado perderá la misma.

Se faculta al Comité de Competición para apreciar, en caso excepcional, incomparecencia justificada.

ARTÍCULO 14 – EXPULSIÓN DE UN EQUIPO

Cuando un equipo es expulsado una vez iniciada la competición de la liga regular, se considerará como si el equipo no hubiese participado.

ARTÍCULO 15 – COMITÉ DE COMPETICIÓN

Compuesto por 2 responsables de Foromalaguistas y 1 responsable de DeporteyEmpresa.

Su función es, hacer cumplir la Normativa General, notificando sus decisiones a los equipos implicados.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN. COMITÉ DE COMPETICIÓN

- El Comité de Competición dictaminará sobre las incidencias de los encuentros y en los informes complementarios que presenten los delegados de los equipos.
- Podrá actuar de oficio en todo momento y sin requisito de plazo para juzgar y sancionar, si fuera necesario, los casos que por su dudosa interpretación o calificación no se encuentren en los supuestos contemplados en esta Normativa.
- Cualquier equipo tiene derecho a presentar reclamaciones sobre los incidentes que se produzcan en un encuentro, según el siguiente procedimiento:
 1. Presentar un escrito describiendo brevemente los hechos, aportando cuantos datos se consideren oportunos.
 2. En todo escrito dirigido a este Comité debe constar el nombre, DNI y firma del Delegado, así como el equipo al que representa.
 3. El escrito deberá presentarse ante el Comité de Competición antes de las 72 horas siguientes a la celebración del partido, bien por e-mail o personalmente.
 4. Pasado dicho plazo, el Comité no admitirá ningún escrito.
 5. Todos aquellos escritos que no reúnan estos requisitos no serán tomados en cuenta.
 6. En los fallos del Comité de Competición se hará constar el hecho constitutivo de la falta y la sanción acordada en la aplicación de los artículos que correspondan. Dichos fallos serán comunicados por escrito a los equipos implicados.

16. REGLAS DE JUEGO ESPECÍFICAS (I)

1. El saque de banda y el saque de córner se podrá realizar con las manos y con el pie.
2. Si se realiza un saque de banda, el balón golpea en el portero y entra en la portería, se considera gol.
3. El balón podrá pasar de la línea del centro de campo cuando el portero realice un saque, lanzamiento, despeje, golpeo, etc....
4. En ningún caso un jugador podrá tirarse al suelo para cortar un balón que tenga controlado un rival, es decir, toda jugada donde un jugador se lance a ras de suelo será sancionada con falta. Con esto, queremos evitar entradas que con intención o no, puedan lesionar o hacer daño a cualquier jugador. Las entradas a ras de suelo estarán permitidas, si no hay contrario cerca y si es para evitar una ocasión de gol, un saque de banda o córner. También están permitidas para rematar un gol si no hay nadie del equipo contrario con balón controlado o al que se pueda lesionar.
5. Cesión al portero. No podrá recibir con las manos, y solo se le podrá pasar 1 vez en campo propio (igual que el reglamento de fútbol sala). Si se realiza, se sancionará con falta y se lanzará desde el punto que el portero haya tocado el balón, si es dentro del área se sacará la falta desde el punto de penalty, situándose la barrera a 5 metros.
6. No hay tarjetas.
7. El partido concluirá cuando el balón salga por la línea de banda o de fondo (que el balón salga fuera), una vez cumplidos los 25 minutos exigidos de cada parte. No se acaba con otros tipos de infracciones, como puede ser una falta o una mano, a no ser que sea una falta **NO DECISIVA PARA EL RESULTADO FINAL**, y los dos equipos estén de acuerdo en acabar el partido (habiéndose cumplido el tiempo reglamentario). Si la jugada acabase en gol, también se daría por concluido el partido.
8. Los cambios de jugador se podrán hacer con el balón en juego. El jugador debe entrar por donde sale su compañero (zona del centro del campo). No puede haber 6 jugadores en el campo, aunque uno de ellos no intervenga (igual que el reglamento de fútbol sala).
9. Los cambios de portero, será igual que los cambios de jugador pero deberá tener siempre una camiseta de diferente color (igual que el reglamento de fútbol sala).

16. REGLAS DE JUEGO ESPECÍFICAS(II)

11. El tiempo de cortesía será de 10 minutos.
12. Miembros del comité presentes o los propios capitanes deben velar por el bien de la liga y por el juego limpio, calmando las discusiones y mandando al jugador concreto al banquillo en caso necesario.
13. En caso extremo y tras haber analizado el caso, se tomaran medidas disciplinarias más fuertes sobre jugador/es particulares, por ejemplo: sanción de X partidos sin jugar.
14. Todo jugador que sea baneado en el foro, no podrá jugar ningún partido del foro hasta que no se levante su baneo. Esto debe ser cumplido a rajatabla, si se incumpliera el jugador y el equipo será sancionado. Por lo que rogamos, que os moderéis en los comentarios y comportamiento en el foro.